UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta

CONVOCATORIA DE GRACIA PARA TITULACIONES EN EXTINCIÓN

25/07/2016

Novedades

SI TE QUEDA ALGUNA ASIGNATURA DEL PLAN ANTIGUO, LEE ESTA INFORMACIÓN

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de abril de 2014, aprobó el establecimiento de **una "convocatoria de gracia" para los estudiantes que cursen enseñanzas oficiales en extinción** en esta Universidad". En aplicación a dicho acuerdo, **se abre un nuevo plazo de solicitud** para que los estudiantes afectados puedan presentarla, y que **concluirá a las 14 horas del día 29 de julio de 2016.**

Se **adjunta el formulario** para la presentación de dicha solicitud.

Ficheros Adjuntos

- SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE GRACIA ENSEÑANZAS EXTINCIÓN 2016.pdf

Copyright© 2025 Universidad de Granada